Año II.—Núm. 397. Sábado 25 de setiembre de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

DE LOS CEMENTERIOS.

III.

Condiciones topográficas.—Distancia de poblado.—Exposicion.—Naturaleza del terreno.—Subsuelo.—Aguas.—Extension.—Cerca.—Capilla.—Depósito.—Habitaciones.—Plantaciones.

La salud pública pide que la putrefaccion de los cadáveres sea lo mas rápida posible, y que sus productos ó emanaciones alteren poco el aire y ofendan lo menos que ser pueda á los lugares poblados.

Para conseguir este doble resultado, los cementerios ó campos de inhumacion deben construirse con arreglo á las indicaciones higiénicas que siguen.

Distancia de poblado.—Cuanto mas considerable pueda ser esta distancia, tanto menos inofensivo será el cementerio.

Las villas y ciudades populosas, por las cuales pasa un ferro-carril, deben establecer su *necrópoli* ó cementerio á la distancia de una ó dos leguas, distancia que se recorre en pocos minutos, y que proporciona un sin número de ventajas.

Las poblaciones cortas, ó que no tienen la facilidad de los caminos de hierro, establecerán su cementerio á prudente distancia. Esta varia, y puede variar, segun las circunstancias locales; pero nunca debe pecar de ridícula, fijándola en 50 ó 100 varas, ni ilusoria, permitiendo tácitamente que se levanten construcciones en el espacio de separacion. En vano será mandar que los cementerios se alejen de las poblaciones, si se consiente que las poblaciones se vayan acercando á los cementerios. Esto es lo que con sentimiento vemos en muchos pueblos, y cabalmente en los que, como Madrid, Barcelona, etc., mayor necesidad hay de alejamiento.

En Prusia, la distancia es de 100 á mil pasos; en Sigmaringen, de 275 piés; en Baden, de 717. En Francia está mandado que no se pueda levantar construccion alguna que no diste 100 metros, por lo menos, de los cementerios.

Gmelin aconseja una distancia de 1,000 á 2.000 piés; Atkinson, 500; Copland y Walker, 2,000; y el doctor A. Ricke, 150 pasos para los pueblos de quinientas á mil almas, y 500 para los de mayor poblacion.

En el Norte, las distancias pueden ser menores; pero en los paises meridionales han de ser mas considerables. Nosotros creemos que en nuestros climas la distancia ha de ser de 600 á 1,000 varas, segun la poblacion.—Esta distancia debe entenderse no solo respecto á las tapias ó murallas del pueblo, sino tambien respecto de todo edificio habitado, de todo camino real y de todo mercado, paseo ó sitio diaria ó periódicamente frecuentado.

Exposicion.—Los cementerios deben estar situados, en lo posible, en un punto culminante, en una altura expuesta por todos lados á la libre circulacion del aire.

La exposicion al norte ó al nordeste es, por regla general, la preferible; pero conviene no perder de vista los vientos reinantes en cada distrito, y situar el cementerio de modo que las corrientes de aire mas habituales lleven las emanaciones cadavéricas hácia el lado que mas se aparte de la poblacion.

Si la topografía del terreno obliga á construir el cementerio en un llano, la distancia de toda habitacion debe ser mayor que si estuviese al pié de un monte ó junto á un bosque.—Una arboleda espesa entre el cementerio y el pueblo seria tambien un excelente medio preservador, así como lo es el intermedio de un rio mas ó menos caudaloso.

Naturaleza del terreno.—Los terrenos calizos, y los siliceos ó arenosos, son los preferibles. Los arcillosos tienen el inconveniente de formar con los cadáveres una masa compacta que se seca prontamente, y que luego se deja penetrar con mucha dificultad por los insectos, los flúidos aeriformes y la humedad.

Ya dijimos en el artículo anterior que el *Campo santo* de Pisa debia á una tierra fuertemente alcalina la propiedad de consumir con gran rapidez los cadáveres.—Los habitantes de Joal (en la costa del Senegal) entierran sus muertos en un inmenso banco de conchas de ostras, y tambien se consumen los cadáveres en brevísimo tiempo.

Importa notar que ciertos terrenos contienen arsénico, y esta circunstancia se tendrá muy en cuenta en los casos de presunto envenenamiento ú otros en que interviene la Medicina forense.

Subsuelo.—Conviene examinarlo, para asegurarse de que las hoyas ó sepulturas podrán tener la profundidad necesaria, sin dar con una capa peñascosa ó de roca, y sin encontrar agua. Un terreno en el cual no puede ahondarse dos varas y media ó tres sin encontrar agua, por poca que sea, no sirve para campo de inhumacion.

En caso de necesidad podrá remediarse la naturaleza peñascosa ó pedregosa del terreno, echando encima un espesor adecuado de tierra friable ó permeable, cual hemos visto ya hacer en algunos cementerios.

Aguas.—Para cementerio escogerémos los terrenos secos, elevados y aireados, con preferencia á los húmedos y bajos.

Los cementerios deben estar muy apartados (25 varas por lo menos) de los arroyos ó rios que suelen salirse de madre, de los pozos, manantiales, conductos y cañerías de aguas que sirvan para bebida de los hombres ó de los animales.

Importa evitar que el declive de los cementerios se halle en tal disposicion que trasmitia los aguas á les planos ó terrenos inferiores, acarreando materias animales putrefactas.

Por no haberse atendido debidamente á las condiciones hidrográficas que acabamos de indicar, se ven en Lóndres algunos cementerios (los mas modernos) que están inundados ó sumergidos todo el invierno.—En el mismo Lóndres, segun confiesa el *Report* de 1850 se han visto infiltraciones de materias orgánicas procedentes de los cementerios, las cuales penetraban en varios pozos y alcantarillas, no solo al través de los ladrillos, sino del cimento, á 30 piés de distancia.

Una particularidad, que la química esplica, debemos hacer notar, y es que las aguas selenitosas pierden su crudeza atravesando ó filtrando por los terrenos de los cementerios, Así, en medio del cementerio del Oeste de Paris hay un pozo. En 1837 visitó aquel campo santo una comision del Consejo de salubridad (Junta de Sanidad), y al examinar el agua del pozo, que se creia *cruda*, atendida la naturaleza caliza del terreno, se encontró que disolvia el jabon, que era límpida, inodora y de muy buen gusto. El químico Mr. Barruel, que formaba parte de la Comision, atinó al momento en que la conversion del agua cruda en potable era debida á la descomposicion de su sulfato de cal por las sales amoniacales de que estaba impregnado el terreno por el cual filtraba.

Estension.—La estension de los cementerios ha de ser proporcionada á la poblacion.

Esta proporcion se determina atendiendo al tiempo necesario para la completa descomposicion de los cadáveres, y á la dimension de las fosas ó sepulturas.

La marcha de la descomposicion de los cadáveres varía segun las circunstancias que detalladamente espondrémos en otro artículo. Cada autor, por lo tanto, ha emitido una opinion conforme á las circunstancias en que hizo sus observaciones. Gmelin dice que son necesarios de 30 á 40 años para la destruccion de un cadáver enterrado;—Wildberg, 30 años;—Franck, de 24 á 25;—Tayler, 14;—Tagg, propietario de uno de los cementerios de Lóndres, 12;—Walker, 7 años;—Maret calculó que un cuerpo que se pudre puede mefitizar una atmósfera de 10 á 12 varas de estension, y que, enterrado á menos de tres varas de profundidad, emplea tres años en descomponerse;—el célebre profesor Petit, que tenia que enterrar en su jardin los restos de los cadáveres que le habian servido para las demostraciones, encontraba todavía vestigios al cabo de dos años;—Orfila y Lesueur, en sus esperimentos, encontraron los cadáveres reducidos á esqueleto á los 14, 15 y 18 meses, aunque enterrados con mortaja y caja.

Consiguiente á la diversidad de opinion de los autores, es la diversidad de los plazos que han fijado los gobiernos. Hé aquí los plazos legales en algunas naciones y capitales de Europa:

Hesse-Darmstadt	30 años.
Prusia	30
Sigmaringen	de 20 á 25
Francfort sobre el Mein	20
Wurtemberg	18
Leipsick	15
Milan (1791)	10
Stuttgard	10
Munich	9
Francia	5

En España no sabemos que haya ningun señalamiento legal; mas por la concesion de los nichos temporales, que en algunas partes hay que renovar cada cuatro años, y por las disposiciones vigentes sobre exhumacion y traslacion de cadáveres, inferimos que el plazo se considera entre nosotros de 4 á 5 años. Esta última cifra nos parece la mas prudente.

En Francfort tienen gran repugnancia á las exhumaciones y mondas: mas bien que desenterrar los cadáveres prefieren ensanchar los cementerios. Y hacen bien.

Tenemos, pues, que *la extension de un cementerio ha de ser quintupla de la necesaria para las inhumaciones de un año*; es decir, que el espacio que ha servido para enterrar un cadáver no puede removerse, ni tocarse, hasta trascurridos cinco años.

El Consejo de salubridad de las Bocas del Ródano (Marsella), en su magnífico informe del año 1851, establece que una inhumacion requiere dos metros cuadrados de terreno; pero que, tomando en cuenta los párvulos y los pobres que son enterrados sin caja, puede bastar 1 1/2 metro cuadrado. Nosotros creemos, con el doctor Tardieu, que esta última estension no es bastante, porque hay que atender al aumento sucesivo de poblacion, no menos que á las eventualidades de una epidemia, de un motin ó de una revolucion sangrienta (*), etc., etc., y que aun es quedarse corto el exigir solo dos metros cuadrados.

En nuestro sentir, *cada sepultura ú hoya requiere un rectángulo de 8 piés de* LARGO *por 4 de* ANCHO, ó sean 32 pies cuadrados de terreno.

Supuestos tales datos, concretémonos á una poblacion determinada. En Madrid (poblacion y hospitales) se cuentan anualmente unos 10.000 cadáveres (9.712 se enterraron el año 1853), que necesitan 320.000 piés cuadrados de superficie. Multiplicando 320.000 por 5 resultan 1,600 mil y este es el número de piés cuadrados que debe tener el gran salon de inhumacion de un pueblo que registra 10.000 defunciones cada año.

En los pueblos rurales puede contarse que mueren, término medio, de 2 á 3 habitantes por cada 100: y sobre esta base (y los 32 piés cuadrados por cada cadáver se debe fijar la extension del cementerio.

En las capitales y pueblos numerosos convendrá subdividir la extension, estableciendo dos, tres ó mas, cementerios siempre que todos ellos puedan reunir las condiciones topográficas que exige la higiene.

La extension que pedimos ha de ser íntegra, ó sin contar la de las calles ó caminos y plazoletas de desahogo, ni mermada por la concesion de sepulturas particulares, monumentos fúnebres, etc.

Cerca.—Los cementerios deben estar cercados; pero la cerca no ha de ser tan baja que permita la fácil entrada á los indiscretos ó profanadores, á los ganados, perros, lobos, etc., ni tan alta que se oponga á la libre ventilacion. Unas tres varas será la elevacion suficiente de las tapias en la mayor parte de los cementerios.

Capilla.—En uno de los lados (mejor que en el centro) del rectángulo ó cuadrado que forme la cerca, se construirá la capilla ó iglesia correspondiente para la presentacion del cadáver, rezo de las preces y celebracion de las exequias.

Depósito.—En otro de los lados de la cerca se construirá una *Casa mortuoria*, á fin de depositar en ella los cadáveres el tiempo necesario para asegurarse de la realidad de la muerte, para las autopsias, oficiales ó voluntarias, etc.

Habitaciones.—En uno de los lados de

(*) Grandes fueron los apuros en que se vió Paris para las inhumaciones en masa que hubo que verificar despues de la Revolucion de julio (Año 1830), en medio de los calores de agosto.

la cerca, y eligiendo la orientacion mas favorable, se situarán las habitaciones del capellan, del sepulturero y del conservador ó conserje, únicas personas que podrán morar en los cementerios de cierta extension ó importancia.

Platanciones.—La utilidad de las plantaciones ha sido diversamente juzgada por los higienistas que han tratado de la reforma de los cementerios. Unos las reprueban, y otros las aconsejan. Nosotros opinamos, con los mas sensatos, que un cementerio no debe convertirse en viña (*) ó en huerta de verduras y frutales, pero sí que la vegetacion, discreta y metódicamente empleada, puede prestar grandes servicios de salubrificacion.

La experiencia constante ha demostrado que la descomposicion cadavérica corre sus períodos con mayor rapidez en los alrededores de los árboles que en los demás puntos del cementerio; que cerca de sus raíces siempre está mas seca la tierra; y que las fibras de las raíces se dirigen hácia el cadáver, y á veces hasta penetran por las rendijas de las cajas ó ataudes. Es muy probable, por lo tanto, que las raíces absorben activa é incesantemente los productos de la descomposicion, á medida que se forman, y evitan de este modo su desprendimiento al exterior.—El doctor Sutherland, inspector de Sanidad, y que por órden del gobierno inglés examinó hace pocos años los principales cementerios de Europa, afirma que uno ó dos árboles, plantados sobre cada hoyo ó fosa de sepultura, bastarian para acortar de mucho el período de la descomposicion.—El doctor Tardieu tampoco se aparta mucho de aconsejar, y aun prescibir por reglamento, la plantacion de un árbol sobre cada hoya.

Las plantaciones espesas y desordenadas, cubriendo la tierra con sus hojas, puede condensar las emanaciones cadavéricas y oponerse á su dispersion por el aire: pero ningun inconveniente vemos en que el terreno de los cementerios ofrezca el aspecto de una especie de prado, con gramíneas ó yerbas finas de caña ó tallo corto y delgado; ó que sea una especie de jardin, con plantas y flores espaciadas y de pequeña elevacion (nada de arbustos)—Ningun inconveniente, antes mucha ventaja, traerá el riego moderado que pidan las yerbas ó plantas de prado ó jardin.

Las calles de árboles de los cementerios deben seguir la direccion de los vientos que con mas frecuencia reinan. Los árboles altos, esbeltos y piramidales, como el tejo, el ciprés, el pino, etc., servirán mejor que los de ramas horizontales ó de copa ancha y ufanosa, como los cedros, los sáuces, llorones, etc.; y los pobos ó alamos blancos, cuyas hojas siempre en movimiento agitan y tamizan el aire, serán mas convenientes que el tilo ó el castaño de Indias.

En resúmen, la vegetacion que conviene á los cementerios, no ha de estar espesa ó ser demasiado abundante, y debe consistir en yerbas ó matas de corta elevacion, combinadas con árboles altos y piramidales. De este modo se apresura bastante la descomposicion cadavérica, se hace menos nociva, y queda entre la grama y la copa de los árboles un espacio libre para que se dispersen las emanaciones sobrantes.

P. Lonuma.

(*Monitor de la Salud.*)

UNA CACERIA DE LEONES.

Nuestros lectores tienen sin duda noticias mas ó menos detalladas de Julio Gerard, de ese valeroso oficial de Spahis, que tostado por el sol de Africa y endurecido por la ruda lucha que desde 1830 viene sosteniendo la Francia con los árabes, creyó que esa sangrienta guerra, llena de tan frecuentes u horribles matanzas, era poca ocupacion á su valor sobrehumano; y buscó en otra clase de combates, emociones y triunfos mas dignos de su heróico corazon. En efecto, Julio Gerard, que por este medio ha llegado á ser la providencia de los árabes, dió á luz tres años há un libro, verdadera epopeya de nuestros dias, en el que estan consignadas todas sus campañas contra los leones que diezmaban de una manera increible los rebaños de los árabes. Es imposible leer sin estremecerse de horror, la narracion de cada uno de esos combates sostenidos por Gerard, en medio de las sombras de la noche, sin otra defensa que su corazon de acero, una mirada infalible y su certera carabina *Desvime,* con el invencible rey de las selvas, á seis pasos de distancia de él y sintiendo en su rostro la respiracion sorda y ardiente del leon. En tan supremos momentos, Julio Gerard no contaba con otro testigo ni amparo que el de Dios; y siempre ha salido vencedor de esos combates inauditos!.... Mas de cincuenta leones han caido bajo los infalibles disparos del heróico Spahis. Despues de publicado el libro á que hemos aludido, Gerard se ha encontrado en nuevas espediciones, y á continuacion insertamos la descripcion, escrita por él mismo, de su mas reciente y dilatada campaña.

Hé aquí en qué términos se espresa nuestro héroe:

«Despues de la partida del conde Constantino Branicki y del coronel Hatsford, salí de Bona, buscando al enorme leon llamado por los árabes *El rugidor.* Ocurrió esto á principios de julio último.

»Solo sabia de este leon que llenaba los alrededores de Bona con sus destrozos de ganados y sus formidables rugidos; que habia llegado en una ocasion hasta el mercado de la ciudad y detenido la diligencia de Gaelma; y no se me ocultaba que su muerte llenaria de contento á todas las tribus de las inmediaciones.

»Durante treinta noches recorrí el camino que va de Bona al lago Fedzara y el del lago de Philippeville, oyendo siempre y no encontrándo nunca al temible animal.

»Conociendo que estas pesquisas hechas á la casualidad, podrian prolongarse indefinidamente sin producir el deseado encuentro, me decidí á operar de una manera mas regular. Ante todo me dediqué á averiguar dónde tenia sus guaridas, y los árabes de la comarca se apresuraron á informarme de ellas. La primera estaba en la vertiente Sur del Edough, en su mitad, dando vista al camino y lago de Fedzara; otras dos en la vertiente del Oeste y otra en la del Norte. Al examinarlas observé que todas ellas eran muy dificiles de abordar; su interior, de una frescura muy agradable en la presente estacion y provista cada una de un manantial de agua cristalina y deliciosa, inmediato á la cama de reposo. Yo sabia que el leon bebe al amanecer, cuando regresa de las llanuras; durante las horas mas calorosas del dia y en el momento de abandonar por la noche, su retiro. Habiendo encontrado recientísimas huellas de su paso en la guarida del Norte, me establecí en ella, teniendo en el morral la provision de pan necesaria para alimentarme algunos dias.

»Los javalíes y las tórtolas, los puercoespines y los ruiseñores, los ratones y los mirlos, fueron sucesivamente á apagar su sed en el manantial que brotaba á mi vista; mas el leon no pareció, y así, al tercer dia, regresé á mi tienda, establecida entonces en la tribu de los Aicheona. Una burra y dos bueyes habian sido víctimas del raptor, durante mi ausencia. Todos me indicaron la guarida del Sur como la morada del leon, y aquella misma noche me dirigí á ella. Fué una jornada de 40 kilómetros, á traves de los bosques y con un calor de 50 grados. El cuarto dia mi leon no se habia presentado. Decididamente aquel animal tenia costumbres particulares que era forzoso estudiar, y á fin de no perder tiempo, tomé la resolucion de establecerme durante quince dias con sus noches en el punto mas elevado de la montaña, llamado por los árabes Condit-Ranba ó el Mamelon-Fresco. Llevé conmigo víveres para cinco dias y los arabes quedaron encargados de renovarlos el sesto, si al amanecer encendia yo una hoguera en mi puesto de observacion. Al llegar á él olvidé las fatigas de la marcha penosísima de aquel dia y hasta el mismo leon, para admirar el magnífico espectáculo que se desarrollaba á mi vista.

«Por el lado del Norte, veinte mil *arpets* (10,000 fanegas castellanas) de bosques seculares iban á perderse en direccion del mar conquistado por la Francia; por el del Sur veia el arroyo de Ened-Zaid, con sus mil ondulaciones y sus laureles-rosas tan grandes como chopos; y mas lejos el lago Fedzara, rodeado de verdes montañas que se elevan gradualmente hasta la cima de la de Mahounah, cuyas crestas desaparecen entre el tul de las nubes: al Este, Hipona, con sus bosques de olivos que se confunden al lejos con las aguas del rio Seyboese; y al Oeste el valle de Oued-el Aneb, cinturon de bosques de mirtos surcados por tres corrientes de aguas, pobladas de fresnos tan gigantescos como los cedros del Libano. Tal es el espléndido panorama de que se disfruta desde Condit-Ranba. Pero mi admiracion cedió el puesto á un pensamiento lleno de tristeza. ¿Por qué permanecen ignoradas y desdeñadas tanta hermosura, tantas riquezas? ¿Por qué las hombres opulentos y felices de la tierra no adquieren grandes dominios en aquel magnífico pais, en el que encontrarian independientemente de los placeres de la caza, un clima delicioso? Pues debe saberse que si en el interior de las llanuras es el calor escesivo en estio, puede asegurar, en revancha, que en las alturas inmediatas al mar, hace en el mes de agosto menos calor que en Europa: la temperatura de las llanuras es siempre tan dulce como la del mes de mayo en nuestro pais.

»A este punto de mis reflexiones llegaba, cuando vino á interrumpirlas el rugido del leon. Ya he dicho que mi ascension á la montaña tenia por objeto estudiar los hábitos de aquel animal, á fin de dedicarme despues á buscarlo, no á la casualidad, sino á golpe seguro. Hago gracia al lector de los detalles de mi estancia en Condit-Ranha: solo le importa saber que á las doce noches adquirí la certeza de que encontraria al leon: el resto era cuestion de tiempo. Debo decir, sin embargo, que el rey de la montaña habia llamado y hecho que se le reuniese una leona de los Attaona, que lo acompanaba siempre en sus escursiones á los aduarés.

»Las veredas y los vericuetos por donde la pareja bajada á las llanaras me eran conocidos y descendí por ellos el dia décimo tercero, á fin de preparar mis medios de ataque. Una hora antes del alba habia oido rugir al leon y la leona encima de su guarida de la cascada y poco despues en la misma guarida. Luego estaban en ella.

Al levantarse, debia conducir la leona á su compañero, siguiendo su costumbre, á los sitios de que ella se habia separado; y á fin de hacerla olvidar este deseo, por medio de una distraccion infalible, hice conducir á las cuatro de la tarde una manada de trescientos bueyes á la vertiente de la montaña que daba frente á la guarida y á la vereda que la leona siguiera aquella mañana. Treinte árabes fueron necesarios para dirijir la manada á aquel sitio, á causa del terror que á los bueyes causaba el olor que los leones habian dejado al pasar por aquellos agrestes lugares. Pero á las seis de la tarde, todos los esfuerzos fueron inútiles; los trescientos bueyes, rompiendo el círculo formado por sus guardianes, se precipitaron á la llanura semejantes á una avalancha. Sin embargo, estaban tomadas de antemano las precauciones necesarias; y un toro de color claro y visible desde lejos, habia quedado allí agarrotado por las cuatro patas y sólidamente atado á otras tantas estacas de un metro de longitud.

»En el momento en que los árabes iban á separarse de allí, dirigiéndose á la llanura ví al leon, de pié é inmóvil sobre uno de los picachos inmediatos á su guarida. Poco despues apareció la leona y se acostó al lado de su señor. Habian oido y visto la manada de bueyes; percibian al toro destinado á servirles de festin y sin duda iban á venir.

»Los árabes se habian alejado en el colmo de la alegria; yo me situé al pié de un mirto, á seis pasos de distancia del toro y en términos de no perder de vista la roca de la cascada. El leon se habia recostado sobre el vientre al lado de la leona, de suerte que se encontraban á un mismo nivel.

»Parecióme la leona tan pequeña, que á no haber oido sus rugidos y visto las huellas de sus garras habria creido que era un leoncillo. Despues de un cuarto de hora de observaciones y caricias mútuas, levántose la leona y empezó á bajar. Cuando el leon la hubo visto desaparecer en el bosque hizo otro tanto, pero con mas rapidez y siguiendo los pasos de aquella.

»Entonces empezó el mas magnífico duo que haya conmovido la montaña.

Hé aquí, como estudio de costumbres, una prueba evidente de la superioridad del leon sobre todos sus hermanos de la especie felina. Interin que el tigre y la pantera se arrastran silenciosamente para sorprende su presa, el leon avanza rugiendo á plenos pulmones, tal como nosotros entonamos un aire cualquiera á los postres de una comida en casa de Véry ó Vefour. Del mismo modo se conduce cuando vá á atacar á un aduar.

»Cuando el toro oyó las primeras notas de aquel cántico, que le era muy conocido, hizo increibles esfuerzos para romper sus ataduras y huir. A medida que se aproximaban los rugidos daba muestras del mas grande terror, su abdómen se contraia y sonaba sordamente, semejante á un tambor. A poco ví á la leona, inmóvil, á cincuenta pasos del toro y mirando á su espalda. El toro, que la vió al mismo tiempo que yo, hizo un esfuerzo supremo, y levantandose sobre su cuarto trasero, cayó violentamente al suelo de costado. Al mismo tiempo apareció el leon y se colocó de través delante de la leona, como si tratara de impedir á esta que avanzase mas. Consistia esto en que, no habiendo podido el toro levantarse de nuevo, se debatia en el suelo tirando de las cuerdas, y el perspicaz leon las habia visto.

«Habia allí, pues un lazo cuya existencia no sospechaba la leona, y del que queria resguardarla.

(*Se concluirá.*)

Felipe Carrasco y de Molina.

(*Leon Español.*)

CORREO DE HOY.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las 7 1/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 83 pasageros.

MADRID 21 de setiembre.

Madrid tiene ya en su recinto á la Reina de España, de regreso del viaje á las provincias de Leon, Asturias y Galicia.

A las cuatro de la tarde han formado las tropas de la guarnicion de esta Córte, para cubrir la carrera de SS. MM. y AA. El regimiento de Zaragoza se hallaba en la plaza de la Armería y los Consejos. El quinto de artillería en el paseo de Atocha: el de ingenieros en la calle de Atocha, y en la misma los de América, Borbon y Galicia; cazadores de Madrid en la calle de Ciudad-Radrigo y Platerías y á continuacion cazadores de Mérida hasta la iglesia del Sacramento. La caballería de Borbon estaba en el paseo de

(*) El primer concilio de Milan, presidido por S. Cárlos (año 1565), tuvo que cortar un abuso de esta naturaleza con la siguiente decision: *Ex cimeteriis vites, arbores frugiferæ cujusvis generis, aut arbusta, stipesve omnino convel antur atque excidantur.*

las Delicias, la de Santiago en la plaza de Villa, Húsares en la plaza de Armería las brigadas de artillería de á caballo y montada en la plaza Mayor, y la de montaña en la plazuela de Provincia.

Un inmenso gentío que esperaba á la Reina con la mayor impaciencia, llenaba todas las avenidas del sitio que fue puerta de Atocha.

A las cinco el estruendo del cañon ha anunciado la llegada de SS. MM.

SS. MM. han entrado por la puerta de Atocha, han ido á orar al santuario de este nombre, y han seguido por las calles de Atocha y demas de la carrera, llevando á los estribos del coche al Presidente del Consejo y Capitan general de Madrid, y detras los directores de las armas y oficiales de estado mayor.

La artillería de la plaza ha hecho las tres salvas de ordenanza.

El pueblo de Madrid ha acogido á su Reina con las mas marcadas muestras de respetuoso cariño. Si la ovacion no ha sido tan ruidosa como los pueblos que acaba de recorrer la régia comitiva, porque Madrid es la residencia habitual de sus Reyes, y este pueblo tiene el placer de verlos todos los dias, en cambio no ha cedido á aquellas en efecto y sinceridad. En la emocion que agitaba todos los corazones y que se retrataba en los semblantes de todos, se espresaba harto elocuentemente el placer con que ven los madrileños restituida á la córte que le sirvió de cuna, á la mas querida y magnánima de las Reinas.

—Segun ayer anunciamos, el levantamiento del estado de sitio ha sido acordado en el Consejo de ministros celebrado ayer en el Escorial y presidido por nuestra augusta Reina. Lo avanzado de la hora á que han regresado á Madrid esta madrugada los ministros de la Corona ha hecho que no se publique en la *Gaceta* de este dia; pero no pasará la semana sin que sea un hecho oficial. Ya se ha comunicado ademas á Cataluña, segun noticias que tenemos por fidedignas.

—Han sido nombrados Gobernadores civiles: de Oviedo, don Ramon Goicorroetea, de la provincia de Navarra. Asi queda realizado lo que anunció la *Correspondencia* de que solo se harian tres ó cuatro variaciones en los Gobernadores entre traslaciones y nombramientos.

—No es cierto lo que ha dicho un periódico de que el ministro de Marina ha pasado á Cádiz para activar el embarque de las tropas destinadas á Méjico. El señor ministro de Marina, á su paso indispensable por Cádiz, se ha ocupado de este y de otros asuntos de su ramo; pero su objeto al venir por allí es el de desembarcar en Alicante para desde dicho puerto dirigirse á esta córte.

—Hoy se dan curiosos pormenores sobre la reunion electoral que tuvo el sábado el comité directivo del partido progresista. Dos opiniones se manifestaron alli: una que deberia procederse en materia de elecciones con prudencia, con reserva, con parsimonía, sin ruido, ni alardes, existiendo como existe un gobierno de quien podia sacarse bastante partido.

La opinion era enteramente contraria: creian sus sostenedores que el partido progresista debia presentar francamente su bandera, por la razon de que se envilecen y se prostituyen los partidos que buscan su triunfo por medios obscuros y poco francos. Por la primera estaban, si son exactos nuestros informes, los señores Rodriguez, Velo y marques de Perales, quienes para conseguir su objeto proponian que el partido progresista debia reunirse por distritos tranquila y sosegadamente. La segunda opinion fué fogosamente sostenida por el señor Escosura, escitado por algunas diáfanas alusiones que sobre su autoridad en el partido recibió de otro de los concurrentes.

Queria este señor, despues que procuró hasta donde pudo, sincerarse de los cargos que se le habian dirigido, que los progresistas todos de Madrid se reunieran en un local para que cada uno pudiera presentar y sostener su opinion sobre la marcha que debia seguir en las presentes circunstancias el partido, y para que pudiera tomarse un acuerdo público, franco y solemne, y capaz de imponer á los adversarios. La opinion última fué la que, segun tenemos entendido, predominó por 12 votos contra 6; de manera que dentro de pocos dias habrá en el Circo, que es el lugar señalado, una gran reunion progresista en que se tratará largamente del asunto que fué objeto de la junta que acabamos de describir. Los que dan estas noticias no se muestran muy seguros de ellas.

ESTRANGERO.

Paris 19 *de setiembre.*

Leemos en el *Monitor de la Flota*:

«Sabido es que los propietarios del *Leviathan* se habian visto obligados a interrumpir la construccion de este gigante marítimo, y que se desesperaba ya de verlo terminado. Pues bien; acaba de formarse en Lóndres una compañía que ha hecho la adquisicion de este inmenso buque, y se dice que cuando esten completamente terminadas las obras lo destinará á la navegacion entre Inglaterra y América.

La venta del *Leviathan* se ha verificado al precio de 250,000 libras esterlinas (6.250,000 fr.). El dinero invertido hasta aquí en su construccion sube á unas 800,000 libras (20.000,000 de fr.). Este buque ha sido pues vendido en una tercera parte de su valor, y es de notar que los materiales solos, vendidos por piezas, hubieran producido 300,000 libras.

Se espera que el *Leviathan* quedará completamente terminado durante la próxima primavera.

Paris 20 *de setiembre.*

Leemos en la *Patria*.

«Mientras los periódicos de los Estados Unidos nos dicen que en los dias 1 y 2 de setiembre se han celebrado en Nueva York grandes demostraciones de público regocijo en celebracion de haberse colocando el cable transatlántico, en Inglaterra empieza á desconfiarse del buen éxito de esta operacion, y hasta ahora á lo menos parece que se considera como irreparable el accidente ocurrido en el cable. Es un sensible contratiempo, es una nueva y considerable pérdida para los accionistas; pero no es mas que esto. El mal éxito de esta tentativa no prejuzga el resultado definitivo, y adquirido ya el convencimiento de que es posible unir los dos hemisferios por medio de un cable, todavia vendrá ocasion de felicitarse de este feliz resultado aun á costa de nuevos sacrificios en metálico.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 22 de setiembre.

La *Gaceta* publica una circular del ministerio sobre elecciones.

El ministerio, con arreglo á la Constitucion vigente, presentará á las Córtes un proyecto de desamortizacion civil, otro creando un jurado para la imprenta, y otro sobre descentralizacion administrativa.

Se encarga además en la circular á los gobernadores que prescindan de opiniones y denominaciones políticas.

Se confirma que el general Concha ha suspendido por cohecho á dos magistrados de la Habana.

El general Narvaez reclama el indulto del señor Carballo, director que fué de la *Nacion*, condenado por causa de injuria inferida á dicho general.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 41-50.—Diferida, 30-30.

Paris, miercoles, 22 de setiembre.

En Francia ha bajado un medio por ciento el interés de los billetes del Tesoro.

Lóndres 22.—Se dice que el Banco va á reducir la tasa del descuento luego que disponga de una existencia en metálico de veinte millones de francos.

Paris, jueves, 23 de setiembre.

El banco de Francia ha bajado el descuento á 3 por ciento.

Bolsa de hoy.—3 p. c. frances, 72-70.—4 1/2 p. c. id., 95-90.—Interior español, 40 7/8.—Diferida, 29 3/4.

Lóndres 23.—Consolidados ingleses, 97 1/2.—Diferida española, 29 1/2.

Por estracto,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA JUSTINA, VIRGEN Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 26.

Se hará la visita á Ntra. Señora de la Paz, en la iglesia de San Jaime.

—Concluyen las cuarenta horas en la iglesia de la Merced, dedicadas á la Vírgen de este nombre: será la esposicion á las siete y á las diez se cantará misa mayor con sermon que dirá el presbítero don Juan Angelo Torrents. Por la tarde á las cinco y media se hará un rato de meditacion, cantándose en seguida una parte del Santísimo Rosario y Salve, siguiendo la solemne reserva, con procesion y Te-Deum.

—En la iglesia de Ntra. Señora del Socorro, á las siete de la mañana habrá comunion general para los cinturados; por la tarde á las cinco se practicará el mensual ejercicio que se tributa á Ntra Señora de la Consolacion, con esposicion de S. D. M.

Visitando dicha iglesia se puede ganar indulgencia plenaria.

—En el oratorio de la Piedad á las cinco despues de rezada la corona de la Purísima Vírgen, se practicará el mensual ejercicio de la Buena muerte.

—En el de Santa Fé al anochecer tendrá lugar el ejercicio mensual dedicado á la dichosa muerte de San José, con música.

—En la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, continúa al anochecer la novena de Ntra. Señora del Rosario, con música y esposicion de S. D. M.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 01 ms.
Pónese.... á las .. 5 » 51 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 51 m. 31 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.ª

Orden general del 23 de setiembre de 1858 en Palma de Mallorca.

Debiendo marchar á Barcelona con Real licencia, que le ha sido concedida para restablecer su salud, el Escelentísimo señor Mariscal de Campo don Francisco Castillon y Estevan 2.° cabo de este distrito y Gobernador militar de esta isla y Plaza, le sustituirá interinamente en el desempeño de los dos últimos cargos durante su ausencia, el Sr. Brigadier Coronel del Regimiento infantería de Asturias D. Vicente Capitan y García, á quien por ordenanza corresponde.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos que guarnecen el Distrito y demas clases militares.—El Coronel gefe de E. M.—Juan Cárlos Emilio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Ildefonso Ruiz y Aguilar.

Servicio de la plaza, Asturias.

El segundo ayudante de la misma sargento mayor interino—Atanasio Solanas.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS *de la provincia de las Baleares.*

Se espenden billetes en dicha administracion del sorteo que se ha de celebrar el dia 14 de octubre próximo. Constará de 18,000 billetes al precio de 320 reales el entero, distribuyénse 216,000 pesos en 1000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de.	50,000
1... de.	24,000
1... de.	12,000
1... de.	5,000
4... de.	1,000
14... de.	500
20... de.	400
102... de.	200
856... de.	100
1000	

Hay de venta pagarés de varios precios para la estraccion de 27 del actual.

Palma 24 de setiembre de 1858.—El administrador, Eleuterio Quijada.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 8 marineros y vino.

De Alicante en 3 dias laud San José, de 30 toneladas, pat. Onofre Bosch, con 4 mar. y trigo.

De Argel en id. id id., de 29 ton., pat. José Ferrer, con 5 mar. é idem.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 24.

Para la Habana bergantin San Bartolomé, de 201 ton., cap. don Miguel Humbert, con 13 marineros, un pas., vino y efectos.

Para Bona místico Cármen, de 52 ton., patron Juan Salleras, con 7 marineros, un pasagero y lastre.

Para Málaga laud San José, de 50 ton., patron Pedro Bosch, con 6 mar., un pasagero, trigo y harina.

Para id. id. Dos Amigos, de 37 ton., patron Roque Teral, con 5 marineros, jabon y efectos.

Para Tarragona id. Lealtad, de 40 toneladas, patron Joaquin Marti, con 6 marineros, salvado é idem.

Para Argel id. San Pablo, de 20 toneladas, patron Pascual Ferrer, con 5 mar., un pasagero, vino é id.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 mar., 55 pasageros, balija é id.

Para Cartagena laud Esperanza, de 53 toneladas, pat. Miguel Oliver, con 5 mar., un pasagero y trigo.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO AL PÚBLICO.

El dueño del establecimiento de bojalateria situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente que concluyó los faroleros con reverberos de espejos para el alumbrado público de la villa de Felanitx, el cual empezó á inaugurarse el dia 28 de agosto próximo pasado en que se celebra anualmente fiesta en dicha villa. Todo el mundo comprende la necesidad y la conveniencia que hay de iluminar las poblaciones, y en esta isla hay muchas que carecen de tan interesante servicio público. Las diligencias que los vecinos han de practicar de noche, y mas en dias borrascosos, las necesidades urgentes que se practican á veces en una familia, y otras mil circunstancias, son cosas que deben tener á la vista las corporaciones municipales y resolverse á introducir una mejora de tanta importancia en los pueblos que administran. El dueño del referido establecimiento de la plaza de Cort, viendo adelantarse la estacion tempestuosa del invierno, recuerda á los ayuntamientos de la isla, en cuyos distritos no existe alumbrado público, que en sus talleres se fabrican faroles de reverbero, perfeccionándolos mas y mas á medida que mayores son las construcciones, pudiendo ofrecerlos en el dia de mas gusto y menos precio que los hechos hasta aquí en Palma. Las corporaciones ó particulares á quienes interese este asunto podrán avistarse con el dueño del mencionado establecimiento y serán servidos con la prontitud y economía posibles.

Y para que el público pueda juzgar imparcialmente de tan útil mejora se traslada á continuacion lo que el corresponsal de dicha villa de Felanitx en 15 del corriente escribió á la redaccion de este diario y se publicó el dia 17 del mismo mes.

«*Felanitx 15 de setiembre.*

Los reverberos que acaban de construirse y colocarse en sus respectivos puntos para el alumbrado público de esta villa, escitan la mayor admiracion de cuantos los inspeccionan bajo todos conceptos. Su figura, su solidez, el torrente de luz que despiden, la pintura que los adorna, forman el mas completo elogio de su autor don Antonio Vivé cuya tienda se halla situada en la plaza de Cort en Palma. Su bello comportamiento en el particular le ha grangeado muchas simpatías, y le hizo aparecer un hombre que sigue constantemente el camino de la delicadeza y de la honradez. Bien merece Vivé que consignemos aquí estas líneas, pues que escedió el límite de sus obligaciones como empresario, introduciendo voluntariamente en la construccion de tales reverberos mejoras notables tan beneficiosas al público como perjudiciales á sus intereses. Reciba Vivé por ello la mas cordial enhorabuena, y viva seguro de que su nombre se recordará siempre con placer en Felanitx.»



Está para vender un Omnibus, propio para diligencia, tiene doce asientos, dos ruedas de reserva nuevas, un muelle de idem idem y unas guarniciones nuevas tambien. Dará razon don Mateo Bordoy, que vive frente el pórtico de Santo Domingo.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

INTERESANTE.

Nueva Gramática latina, por el P. Fr. José Carrillo; notablemente reformada.—Aprobada por el Gobierno para texto.—Edicion de 1851.

Véndese en la imprenta de Gelabert á 8 rs. encuadernado.

LECCIONES DE PIANO,

SOLFEO Y CANTO.

Se ofrece á darlas un jóven profesor, cuyos conocimientos y conducta abonan respetables personas, y de quien darán razon en esta imprenta.

DICCIONARIO MANUAL

Ó

VOCABULARIO COMPLETO MALLORQUIN-CASTELLANO,

POR

UNOS AMIGOS.

PROSPECTO.

Agotada que fué la edicion del Diccionario de D. Pedro Antonio Figuera, reunidos algunos amigos determinamos formar un *Diccionario completo mallorquin-castellano:* para ello emprendimos tan ardua y difícil tarea, y la hubiéramos continuado á no habernos convencido de que el mejor servicio que podiamos prestar al público era formar un Diccionario Manual, que estuviese al alcance de todos.

Este Diccionario, útil y necesario para todas las clases y fácil de adquirir por su baratura, se dará á luz lo mas pronto posible. Un libro de esta clase por sí solo se recomienda, sin necesidad de apologías.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra saldrá por entregas de 32 páginas cada una, de igual tamaño papel y carácter de letra que el que se verá en los prospectos sueltos; toda ella constará de unas veintidos entregas: las que escedan de este número se darán gratis.

Se suscribe á 2 rs. vn. la entrega; en Palma, en las librerias de D. Felipe Guasp, de Don Pedro José Gelabert y de D. Pedro José García; en Mahon, en la de D. Matías Mascaró, y en Iviza, en la de D. Joaquin Cirer.

Géneros de hilo puro fabricados en Mallorca.

En la tienda calle de las Monjas de la Misericordia se venden lienzos, los llamados *brinets*, de todas clases y dimensiones como son 3 1/2 palmos, 4. 4 1/2, 6 y 6 1/2, estos últimos muy á propósito para sábanas. Como estos *brinets* son tejidos en Establiments en la fábrica que los dueños de dicha tienda tienen allí, pueden darlos mas baratos que ningun fabricante de Palma. Hasta ahora los han ido vendiendo únicamente al por mayor; pero desde hoy quieren espenderlos al por menor en su propia tienda para acreditar el género conforme merece su buena elaboracion y clase.

CURSO DE TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

Este arte que consiste en escribir con la misma velocidad con que se habla, se ha hecho, hoy dia que tanto se busca la economía del tiempo, no solo útil, sino aun necesario á muchas clases de la sociedad:

AL COMERCIANTE

que tiene que dejar copias íntegras en el copiador de cartas y escribir los borradores de sus libros; á los que asisten á las cátedras en las

UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y SEMINARIOS

para copiar las esplicaciones de los profesores; á los que siguen ó deben emprender las carreras

MILITAR, CIVIL Ó ECLESIASTICA

y en fin á todos los

ARTESANOS

para no gastar mucho tiempo en sus apuntes y correspondencia.

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS

para los que deben emprender la carrera del Comercio.

Estos dos cursos se abrirán el 1.° de octubre, de siete á nueve de la noche, en casa del profesor *D. Jaime Juan Adrover*, calle de la Barreteria, manzana 234, número 18, piso principal.

El curso de *Taquigrafía* solo durará seis meses.

Las matrículas quedarán abiertas hasta fin de setiembre en dicho establecimiento.

Los que se matriculen para un solo curso deberán satisfacer mensualmente y por anticipado 20 rs. vn., y 32 los que lo verifiquen para los dos.

Los que sean ó hayan sido alumnos en su establecimiento de instruccion primaria satisfarán solo 28 rs. vn. al mes.

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO

DE LAS MARAVILLAS,

establecido en la plaza de las Copiñas, n.° 3, tienda de sedas.

Se ha recibido nuevamente una grande remesa de dibujos modernos y variados á precios muy equitativos.

Tambien se ha recibido en el mismo depósito una partida de Guano de Sevilla superior y probado; cuyas buenas circunstancias le hacen preferible al del Perú, á 30 rs. quintal.

Interesante.

Se prestará una regular cantidad á interes módico, mediante hipoteca de un buen predio, y otras esplicaciones que se darán en la casa número 47, frente el jardin del Rey.

EN LA TIENDA DE LAS *COPIÑAS*, calle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estacion, como son: indianas para vestidos de muger de toda clase, id. de luto y para cortinaje, mosolinas estampadas y blancas, idem bordadas al telar y bordadas á mano para cortinaje, pañuelos crespon de la India bordados y adamascados de 7 á 9 cuartas, corbatas de seda para hombre, pañuelos mosolina, lana de 6 á 9 cuartas, percal blanco liso y con dibujos, bujias espelma de 4 á 6 en libra, id. de toda clase de quincalleria y perfumeria, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristaleria de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

LIMPÍA BOTAS.

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

PERDIDA.—El lúnes cerca del anochecer yendo por la muralla desde el huerto llamado de Moranta, bajada de la puerta de Santa Catalina, bajada de Santa Cruz, calle de la Pau, de Ribera, de Frison, de la Concepcion hasta la del Sitjar, se perdió un bolsillo de seda de faltriquera. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede pasar á esta imprenta y le darán razon de su dueño, el que dará las señas y gratificará el hallazgo.

VENTA.—Véndese un birlocho en buen estado de uso, sin caballeria, á precio equitativo: informarán en la calle de las *Miñonas*, manzana 192, número 21.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes* 28 *del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa* 80 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.

FÁBRICA DE NAIPES



DE LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfeta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta y libreria de GELABERT, *Pas d'en Quint*, número 74, piso principal.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert